

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER  
FIDUBOGOTÁ S.A.**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-024-2020**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 01 DE JULIO DE 2020**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de *Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)*”, del Subcapítulo III “*Evaluación y Calificación de las Propuestas*” del Capítulo II “*Disposiciones Generales*” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 *ibidem*, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) *en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, así como de la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) de conformidad con el método de evaluación (...)*” y; el plazo establecido en el cronograma de la Adenda No. 2; se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

ECOINTEGRAL LTDA  
CONSORCIO INTERASEO

Conforme a lo dispuesto en el numeral 9 *ibidem*, del Numeral 3.1.1. “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje” del Subcapítulo III, del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia y de acuerdo con el cronograma de la Adenda No. 2; los proponentes pueden formular observaciones a dicho Informe hasta las 5:00 p.m., del día dos (02) de julio de dos mil veinte (2020).

**“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos Términos de Referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
<i>Evaluación Económica</i>	<i>100 puntos</i>
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

(...)”

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer (3er) día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso – plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No.1, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de la convocatoria (...)**”.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día dieciséis (16) de junio de 2020 fue de TRES MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$3.758,15); en

consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de MEDIA ARITMÉTICA.

Conforme con lo anterior, el PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATF-I-024-2020					
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ".					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	CONSORCIO INTERASEO	\$ 607.048.276,00	98,3391111	0,0000000	98,3391111
2	ECCOINTEGRAL LTDA	\$ 627.553.642,00	96,6782222	0,0000000	96,6782222
<b>Observación:</b> No se aplican descuentos conforme el numeral 10. <b>EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.</b> Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma <b>CONSORCIO INTERASEO</b> con un puntaje de <b>98.3391111</b> y un valor ofertado de <b>\$607.048.276,00</b>					

Al presente informe se anexa la evaluación de la propuesta económica, la cual forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide al primer (1er) día del mes de julio de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER  
FIDUBOGOTÁ S.A.**

PROPONENTE No 1 - ECOINTEGRAL LTDA		
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ".		
DETALLE	VALOR TOTAL	
INTERVENTORIA OBRA CIVIL Y SUMINISTOS (INCLUYE CIERRE Y LIQUIDACIÓN)		<b>VALOR OFERTADO</b>
<b>SUBTOTAL INTERVENTORIA OBRA CIVIL Y SUMINISTOS (INCLUYE CIERRE Y LIQUIDACIÓN)</b>	\$ 505.507.261,00	\$ 505.507.260,50
IVA (19%)	\$ 96.046.380,00	\$ 96.046.379,50
<b>VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE</b>	\$ 601.553.641,00	\$ 601.553.640,00
DETALLE	VALOR TOTAL	
INTERVENTORIA COMPRA VENTA		<b>VALOR OFERTADO</b>
<b>SUBTOTAL INTERVENTORIA COMPRA VENTA</b>	\$ 21.848.740,00	\$ 21.848.739,50
IVA (19%)	\$ 4.151.261,00	\$ 4.151.260,50
<b>VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE</b>	\$ 26.000.001,00	\$ 26.000.000,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO</b>	\$ 627.553.642,00	\$ 627.553.640,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 541.576.082,00	\$ 601.751.202,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 23.704.258,00	\$ 26.338.064,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 565.280.340,00	\$ 628.089.266,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se efectúan ajustes por redondeo y su consecuente corrección aritmética de \$2 pesos. La oferta corregida corresponde a \$627.553.642,00.

PROPONENTE No 2 - CONSORCIO INTERASEO		
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ".		
DETALLE	VALOR TOTAL	
INTERVENTORIA OBRA CIVIL Y SUMINISTOS (INCLUYE CIERRE Y LIQUIDACIÓN)		<b>VALOR OFERTADO</b>
<b>SUBTOTAL INTERVENTORIA OBRA CIVIL Y SUMINISTOS (INCLUYE CIERRE Y LIQUIDACIÓN)</b>	\$ 488.733.224,00	\$ 488.733.224,00
IVA (19%)	\$ 92.859.313,00	\$ 92.859.313,00
<b>VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE</b>	\$ 581.592.537,00	\$ 581.592.537,00
DETALLE	VALOR TOTAL	
INTERVENTORIA COMPRA VENTA		<b>VALOR OFERTADO</b>
<b>SUBTOTAL INTERVENTORIA COMPRA VENTA</b>	\$ 21.391.377,00	\$ 21.391.377,00
IVA (19%)	\$ 4.064.362,00	\$ 4.064.362,00
<b>VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE</b>	\$ 25.455.739,00	\$ 25.455.739,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO</b>	\$ 607.048.276,00	\$ 607.048.276,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 541.576.082,00	\$ 601.751.202,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 23.704.258,00	\$ 26.338.064,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 565.280.340,00	\$ 628.089.266,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: No se efectúan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

PAF-ATF-I-024-2020

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ".

Fecha de diligenciamiento: 26/06/2020

Proponentes: ECOINTEGRAL LTDA  
CONSORCIO INTERASEO

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	ECOINTEGRAL LTDA	CONSORCIO INTERASEO
<b>VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO</b>	\$ 628.089.266,00	\$ 565.280.340,00	\$ 628.089.266,00	\$ 627.553.642,00	\$ 607.048.276,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>				\$ 627.553.640,00	\$ 607.048.276,00

**Observación:** La oferta económica presentada por **ECOINTEGRAL LTDA** tuvo ajuste por redondeo y su correspondiente corrección aritmética, de \$2 pesos.

PAF-ATF-I-024-2020

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 628.089.266,00	P. MAYOR:	627.553.642,00
Fecha evaluación:	26/06/2020	P. MENOR:	607.048.276,00

16/06/2020 **3758,15**

MEDIA ARITMETICA (1): \$ 617.300.959,00

MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 622.427.300,50

MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 617.215.810,29

MENOR VALOR (4): \$ 607.048.276,00

**Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
<b>15</b>
15
15
<b>1</b>

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
<b>1</b>	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
ECOINTEGRAL LTDA	\$ 627.553.642,00	<b>96,6782222</b>	98,35	96,65	96,73	<b>96,6782222</b>	627.553.642,00
CONSORCIO INTERASEO	\$ 607.048.276,00	<b>98,3391111</b>	97,53	98,35	100,00	<b>98,3391111</b>	-

	\$	1.234.601.918,00
n=		2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$	<b>617.300.959,00</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$	617.300.959,00
Vmax=		627.553.642,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$	<b>622.427.300,50</b>
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$	<b>617.215.810,29</b>
	\$	617.215.810,29
MAX:	\$	627.553.642,00
MENOR VALOR (4)=	\$	<b>607.048.276,00</b>

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
16/06/2020	\$ 3.758,15

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 26/06/2020 14:42:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

### "SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	10 de junio de 2020 Hora: 2:00 p.m. A través de los correos electrónicos <a href="mailto:jsilva@fidubogota.com">jsilva@fidubogota.com</a> y <a href="mailto:grodriguez@fidubogota.com">grodriguez@fidubogota.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	17 de junio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 18 al 19 de junio de 2020. Únicamente a través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	25 de junio de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	26 de junio de 2020 Hora: 9:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	01 de julio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 02 de julio de 2020 Hasta las 5:00 pm Únicamente a través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a>
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del Contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	08 de julio de 2020

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer (3er) día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATF-I-024-2020

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”.

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	CONSORCIO INTERASEO	\$ 607.048.276,00	98,3391111	0,0000000	98,3391111
2	ECOINTEGRAL LTDA	\$ 627.553.642,00	96,6782222	0,0000000	96,6782222

**Observación:** No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **CONSORCIO INTERASEO** con un puntaje de **98.3391111** y un valor ofertado de **\$607.048.276,00**